

Alcalde encargado se reunió con representantes y gremios económicos de la ciudad

Se analiza solicitud de emergencia económica para Popayán



Con el propósito de analizar el impacto del paro liderado por la Cumbre Agraria que moviliza a comunidades indígenas, campesinas y afros y que mantienen un bloqueo permanente sobre la vía Panamericana, la administración municipal lideró una reunión con representantes de los diferentes sectores económicos y gremios de la ciudad, para tomar acciones que eviten a futuro este tipo de situaciones que afectan directamente la economía local.

A la fecha el departamento del Cauca ha vivido 6 paros desde el año 2013, situación que ha impactado de manera directa a empresas, comerciantes y productores en general.

“El alcalde de Popayán, César Cristian Gómez Castro, lidera esta propuesta y solicitará en apoyo con los alcaldes de Cali y Pasto al Gobierno Nacional que se declare el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica bajo los sustentos de los daños y perjuicios que el paro ha ocasionado a la economía local de estas ciudades”, expuso Jhan Sandoval, alcalde (e) de Popayán.

Oriana Mendoza Vidal, presidenta ejecutiva de la Cámara de Comercio del Cauca, dio a conocer las cifras que se tienen registradas tras los más de ochos días de paro. “Estamos analizando la dramática situación que vive nuestro sector comercial, las cifras como ya lo decíamos alcanzan los 102 mil millones de pesos, que se han perdido desde las diferentes actividades económicas”, dijo la directiva gremial.

Mendoza Vidal, indicó además que se busca la argumentación para que se tomen medidas de emergencia económica por parte del Gobierno Nacional, que permita revitalizar la economía payanesa y caucana. “Definitivamente exigimos que se abra la vía Panamericana, los planes de contingencia tienen un fin, una temporalidad y en este momento urgente la apertura permanente de la vía”, agregó.

Ley seca una medida preventiva en Popayán

Como medida de preventiva se estableció el decreto que prohíbe el consumo de licor en la ciudad tras la crisis hospitalaria debido al paro que atraviesa el departamento.

La secretaria de Salud Municipal, Iris Santiago Sánchez, dio a conocer que la Administración de Popayán tomó la determinación de extender el decreto de ley seca, teniendo presente que la cumbre agraria que moviliza campesinos, indígenas y Afros, no se ha levantado hasta el momento, y que a raíz de esto los hospitales de la ciudad se encuentran en una crisis de alerta amarilla.

Asimismo, la funcionaria indicó que “aunque los hospitales se abastecieron de oxígeno medicinal y helio no fue suficiente para soportar esta crisis, un ejemplo claro de este caso se presenta en el Hospital Universitario San José que es de nivel 3 y donde se encuentran 160 pacientes oxígeno dependientes, diariamente estas personas consumen aproximadamente una tonelada de oxígeno”.

Santiago Sánchez, afirmó que el bien colectivo debe primar por encima del bien particular; “es importante que pensemos en la ciudadanía en general, estadísticamente el ingreso de pacientes por consumo de bebidas alcohólicas aumenta en temporadas como lo es la copa américa, estamos en contingencia para evitar cualquier desorden social”.

Por último, la jefe de nombrada dependencia hizo un llamado a los ciudadanos de Popayán para que apoyen las decisiones que propenden el cuidado de la vida de aquellas personas que tienen un estado de salud inestable y que buscan garantizar la salud de toda la población de la ciudad.

Según el acuerdo número 011 de 2016 se incorporan recursos de balance al presupuesto de ingresos y gastos del municipio de popayán de la vigencia 2016

Según el decreto 2016-120-002061-56 del 03 de Junio de 2016

Por medio del cual se dictan medidas concernientes a los bloqueos de la vía panamericana en desarrollo del paro nacional agrario del 30 de mayo.

**Alcaldía de Popayán
Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones**



Vive el
CAMBIO

COMUNICADO DE PRENSA

Comunicado
N°:138